

# III

## CONGRESO LATINOAMERICANO DE GRUPOS DE INVESTIGACIÓN EN CURRÍCULO

III CONGRESSO LATINOAMERICANO DE GRUPOS DE PESQUISA EM CURRÍCULO



25 NOV  
26 2021



Web: [congresolatinogic.com](http://congresolatinogic.com)

Organizan:



**GÉNERO Y CURRÍCULO: UNA APROXIMACIÓN DESDE LA  
PERSPECTIVA DE JUSTICIA SOCIAL DEL PROFESORADO DEL  
SISTEMA ESCOLAR CHILENO**

**Autores:**

**Vallejos, Rosse Marie**

Universidad de Concepción

Grupo de investigación N° 18.P1.01 "Formación de profesores: currículum y políticas de género"

**Correo electrónico:** [rovallejos@udec.cl](mailto:rovallejos@udec.cl)

**Corrales, Angélica**

Universidad de Concepción

**Correo electrónico:** [acorrales@udec.cl](mailto:acorrales@udec.cl)

**Palma, Marcela**

Universidad de Concepción

**Correo electrónico:** [mpalmat@udec.cl](mailto:mpalmat@udec.cl)

**Luque, Juan Gabriel**

Universidad Nacional de La Plata

**Correo electrónico:** [juangluque@gmail.com](mailto:juangluque@gmail.com)

**Resumen:** Los estudios en las temáticas de género y educación, tanto nacionales como internacionales, evidencian una tensión entre las necesidades que emergen del contexto social y cultural por incorporar estos temas, y las respuestas del sistema escolar a ellas. Evidencia de ello emerge en el desarrollo de códigos adscritos a un currículum oculto en género (Torres, J. 1990). Esto impactaría en la concepción del campo curricular (Alba, A. 1995), y su

incorporación en la práctica pedagógica del profesorado en atención a un enfoque curricular basado en la justicia social (Moreno, K. et al. 2017). De lo antes expuesto, surge la necesidad de este estudio por indagar en las concepciones y experiencias del profesorado del sistema escolar chileno respecto al currículo y género, y la importancia de su incorporación en las propias prácticas pedagógicas áulicas (Araya, S. 2004). Para lo anterior se consideró una metodología cualitativa de cohorte interpretativo (Hernández Sampieri, R., et al 2014) utilizando como técnica la entrevista en profundidad aplicada a dieciseis profesores y profesoras de educación secundaria de establecimientos públicos y privados, quienes respondieron preguntas sobre el género, su abordaje en las prácticas, así como los principales obstáculos para ello. Entre los principales hallazgos es posible advertir que el profesorado considera fundamental abordar el tema género en el currículo escolar, pero desde una perspectiva amplia, innovadora, integradora y transversal. Por otro lado, el profesorado declara no saber cómo incorporar estas temáticas en sus propias prácticas pedagógicas áulicas, reconociendo limitaciones asociadas a su formación inicial y a las capacitaciones en estas materias. Respecto a los principales obstaculizadores, se reconoce a la familia y a la falta de una mirada institucional para el trabajo en el aula desde una perspectiva de género. A partir de lo antes expuesto es posible señalar la urgencia, por una parte, de incorporar de manera significativa en la formación del profesorado conceptualizaciones, herramientas y recursos que le permitan asumir en sus prácticas pedagógicas la visión de género y, por otro lado, es imperante sensibilizar a la comunidad educativa, empoderando a sus líderes para la promoción de acciones y valores para la inclusión en atención a una perspectiva de justicia social e igualdad.

**Palabras claves:** Currículo y género. Formación de docentes. Justicia social. Práctica pedagógica.

**Abstract**

Studies on gender and education issues, both national and international, show a tension between the needs that emerge from the social and cultural context to incorporate these issues, and the responses of the school system to them. Evidence of this emerges in the development of codes attached to a hidden gender curriculum (Torres, J. 1990). This would have an impact on the conception of the curricular field (Alba, A. 1995), and its incorporation into the pedagogical practice of teachers in attention to a curricular approach based on social justice (Moreno, K. et al. 2017). From the aforementioned, the need for this study arises to investigate the conceptions and experiences of the Chilean school system teachers regarding the curriculum and gender, and the importance of their incorporation into the classroom pedagogical practices themselves (Araya, S. 2004). For the above, a qualitative interpretive cohort methodology was considered (Hernández Sampieri, R., et al 2014) using as a technique the in-depth interview applied to sixteen teachers of secondary education from public and private schools, who answered questions about gender, its approach in the practices, as well as the main obstacles to it. Among the main findings, it is possible to note that teachers consider it essential to address the issue of gender in the school curriculum, but from a broad, innovative, integrative and transversal perspective. On the other hand, teachers state that they do not know how to incorporate these topics into their own classroom pedagogical practices, recognizing limitations associated with their initial training and training in these subjects. Regarding the main obstacles, the family and the lack of an institutional perspective for work in the classroom from a gender perspective are recognized. Based on the foregoing, it is possible to point out the urgency, on the one hand, of significantly incorporating conceptualizations, tools and resources in teacher training that allow them to assume the gender vision in their pedagogical practices and, on the other hand, it is imperative to sensitize the educational community, empowering its leaders to promote actions and values for inclusion in attention to a perspective of social justice and equality.

**Keywords:** Curriculum and gender. Teacher training. Social justice. Pedagogical practice.

### Introducción

Las desigualdades entre hombres y mujeres han configurado la estructura social, materializándose en la cultura y las instituciones. Es en ese sentido que durante las últimas décadas la irrupción de las mujeres en la esfera pública ha impulsado grandes transformaciones, visibilizando la necesidad de generar investigaciones y conocimiento académico que estudie la problemática y que tenga un "enfoque de género".

En Chile, la legislatura se ha ido modificando poco a poco, incorporando paulatinamente medidas en pos de disminuir las brechas de desigualdad entre hombres y mujeres y también enfocadas en incorporar el factor de nuevas identidades. Sin embargo, la legislatura es catalogada como insuficiente, sobre todo en materia sobre niños, niñas y adolescentes (NNA).

Dentro de las políticas públicas entorno al género, en Chile, es importante mencionar como antecedente la "Agenda de Género" impulsada por la ex presidenta Michelle Bachelet, que según el Servicio Nacional de la Mujer (SERNAM) (2007) citado en Marolla (2012) tenía como propósito transversalizar el enfoque de género en las aulas, "la agenda postulaba como marco referencial la construcción de una sociedad más equitativa e inclusiva. Tales planteamientos consideraban que la desigualdad de género provocaba diferencias sociales, raciales, étnicas y generacionales" (p.198) Lo anterior motivó medidas en todos los niveles escolares para que niñas y niños fueran educados sobre el género (Marolla, 2012). La Agenda de Género impulsó al Ministerio de educación (MINEDUC) en la materialización de las medidas, si bien, se consideran ciertos avances, en palabras del autor:

Estos esfuerzos no logran la efectividad que se espera ya que en la práctica aquel currículum no se está cumpliendo y la serie de problemáticas relacionadas

con el género continúa muy presente en el imaginario y estructura social de los niños y niñas (p. 206).

Por lo anterior se propone mayor efectividad de los postulados y reformas propuestas por el MINEDUC (Marolla, 2012). A su vez, se apunta al "perfeccionamiento pedagógico en tales temas, desde el plano conceptual hasta el plano práctico, analizando la relevancia e importancia de la enseñanza en género de nuestros y nuestras estudiantes" (íbid)

Respecto al concepto de identidad de género en la Constitución Chilena, se ha avanzado en el reconocimiento y visibilización de personas trans no binarias traducido por ejemplo, en la Ley 21120 o la Ley de Identidad de Género promulgada el 2018 , sin embargo, se puede catalogar como insuficiente, en palabras de Gauché y Lavera (2018) pues "uno de los principales problemas para el pleno reconocimiento del derecho a la identidad de las personas trans radica en la falta de legislación específica que aborde el derecho a la identidad de género" (p.389). Por otra parte, los mismos autores acusan que la ley fue redactada desde una perspectiva adultocentrista ya que no contempla a niños, niñas y adolescentes (NNA). Sobre lo anterior se expone que:

Tales proyectos deben reconocer y garantizar el ejercicio del derecho de los NNA a su identidad de género y al reconocimiento de su identidad (...) al tiempo que abordar, de ese modo, varias de las dimensiones del reconocimiento de NNA como sujetos de derecho y favorecer el término de situaciones graves de afectación de derechos que hemos tristemente conocido (p.362)

El sistema educativo es un pilar fundamental en la imposición, reforzamiento y mantención de los roles de género debido a su rol preponderante en el proceso de socialización durante la niñez. El sistema educativo chileno, no escapa de esta premisa, han sido las y los mismos estudiantes que en los últimos años han denunciado el sexismo en la educación chilena, el que, según Saíenz y Meneses (2018) "consiste en un prejuicio o una discriminación de género, que se pone de manifiesto en los sesgos estereotipados de género respecto al éxito académico o deportivo de los chicos y de las chicas" (p.25). El sexismo se

puede ver reflejado en elementos concretos y visibles como el currículum, el uniforme e incluso la infraestructura de las casas de estudio, pero por sobre todo en lo simbólico, por parte de cada subjetividad de las personas que componen la comunidad educativa, a través de comentarios, miradas y una actitud generalizada que obedece a la cultura hegemónica. Es preciso añadir que "al igual que los estereotipos y otras formas de prejuicio y discriminación, el sexismo se utiliza para mantener el estatus y las diferencias de poder entre distintos grupos sociales" (íbid). Es importante mencionar la relevancia de los estereotipos de género se ven reforzados también por la publicidad que rodea a la niñez en su etapa escolar, como también al mundo adulto. En base a lo anterior, Vidal et Al, (2011) plantea por ejemplo respecto a la mujer que:

Marcada por unos estereotipos agresivos, el tratamiento que de ellas hace la publicidad les otorga un papel idealizado que no se corresponde con nuestra realidad, presentando, obstinadamente, una mujer todavía sometida al patriarcado, de inteligencia menor a la del hombre y con una visión claramente sexista de sí misma (p.2061)

El sistema educativo chileno no está exento de las lógicas sexistas, que obedecen al mandato de la masculinidad, en ese sentido, el estudio realizado por Azua et Al (2019) en el cual se analizan las prácticas docentes de educadoras de párvulo en las escuelas chilenas desde una perspectiva de género, sirve para constatar esta realidad. Inicialmente, se expone que la educación parvularia es fundamental para la imposición de los roles de género debido a que "es durante la primera infancia donde ocurre la socialización primaria y se internalizan significaciones del mundo social" (p.50). El estudio también revela que la carrera de educación de párvulos es una carrera sumamente feminizada, lo que advierte una reproducción de los roles de género impuestos hacia las mujeres, que tienden a preferir trabajos de cuidado, lo que es apoyado también por Saínz y Meneses (2018). En conclusión, para reflexionar y profundizar en la educación parvularia un currículum con enfoque de género, se propone trabajar y reformar lo referente a las prácticas docentes.

Por otro lado, respecto a la educación media, la investigación realizada por Marolla (2012) respecto al currículum aplicado a segundos medios en Chile lo indica como deficiente en materia de género, y se propone como medida para avanzar “reformas atingentes a los textos escolares, ya que éstos representan uno de los recursos más utilizados por el maestro en el proceso de enseñanza aprendizaje.” (p. 201). El estudio arrojó resultados “poco óptimos” (p.200) ya que a través de material pedagógico “persisten los sesgos de género y estereotipos en los libros, en donde se presenta a la mujer desde el plano doméstico, y en cambio al hombre se le presenta como aquel “hacedor de historia (p. 200-201).

Lo anterior es central si abordamos la educación desde un punto de vista de la igualdad que debe promoverse entre hombres y mujeres y de la perspectiva de la justicia social, entendiendo ésta como aquella que “tiene la capacidad de eliminar barreras que dificultan que niñas/os y jóvenes puedan aprender y participar activamente de la vida social y cultural de su comunidad” (MINEDUC, s/a, p. 146), independiente de su sexo, identidad de género, o sexual.

Sin embargo, al parecer la institución escolar reproduce algunas de los elementos vistos a nivel social, como los estereotipos y las asignaciones de roles según el sexo, aun cuando no sabemos con certeza cómo opera de forma concreta, en los espacios escolares y aúlicos en especial. Dentro de las investigaciones en el ámbito de la justicia social se identifican algunos elementos que obstaculizan esta educación no sexista, entre las cuales destacamos la hostilidad hacia la diversidad en algunas culturas escolares, una concepción del currículum muy restrictiva, lo que afecta las prácticas pedagógicas que suelen ser limitadas, y finalmente la formación del profesorado que no apoya la educación inclusiva (Sapon-Shevin, 2013)

En esta misma línea la literatura nos muestra que, a nivel nacional, los estudios que aborden el tema de género, en cuanto a percepciones y practicas pedagógicas son escasos, pues la mayor parte de las investigaciones la abordan desde los resultados o trayectorias escolares diferenciadas por sexos.



Por lo anterior, resulta relevante, conocer las experiencias del profesorado respecto al tratamiento de las temáticas de género e n sus contextos educativos, lo que permitirá contribuir a mejorar las prácticas educativas con un enfoque inclusivo tendiente a responder desde su rol con una perspectiva de justicia social.

### **Metodología**

Teniendo como objetivo central indagar en las concepciones y experiencias del profesorado del sistema escolar chileno respecto al currículo y género, se consideró una investigación con un enfoque cualitativo interpretativo (Hernández Sampieri, R., et al 2014), con el fin de relevar la perspectiva de los profesores participantes del estudio, analizando sus experiencias particulares con respecto al tema de género en profundidad. Para lo anterior, se utilizó como técnica la entrevista en profundidad, la cual constó de preguntas relacionadas a las dimensiones de: género en educación, formación docente en género, prácticas pedagógicas áulicas para el abordaje de la temática, y los obstáculos a los que se enfrentan en su contexto para la incorporación de esta perspectiva en lo educativo.

La muestra, voluntaria, fue conformada por dieciséis profesores y profesoras de educación secundaria, quienes se presentaron como informantes de este estudio, estableciendo como criterio de selección el tipo de establecimientos, la misma cantidad de públicos y privados, y el sexo, igual cantidad de hombre y mujeres.

### **Desarrollo**

Los resultados serán expuestos, indicando la dimensión en las que organizaron las categorías levantadas, explicando las más relevantes, con algunas citas que lo ejemplifiquen, de algunos de los informantes, profesores y profesoras que conformaron la muestra.

### **Género en el ámbito educativo**

Fue unánime en los entrevistados el reconocer la importancia que tienen los temas que son relacionados por ellos al concepto de género en el ámbito educativo, por ejemplo, aspectos relativos al ser hombre y mujer en el contexto de trabajo con adolescentes, problemas de identidad, orientación sexual, desigualdad de hombre y mujeres, entre otros. Si bien es muy variado como estos profesores entienden el género, las temáticas nombradas por ellos son cotidianos, y reales, y tienen relación con aspectos vinculados al trabajo en la diversidad que hoy existe en los establecimientos educativos, y frente a los cuales el profesorado debe responder, aún cuando sienta que no tiene las herramientas para hacerlo,

*"yo me doy cuenta que en realidad es muy poco lo que conozco del tema, o sea, formalmente qué puedo ayudar, cómo puedo abordar esa temática, los chiquillos muchas veces se sienten en confianza con uno, nos cuentan el sentir de ellos y de repente igual nos faltan esas herramientas a nosotros para saber cómo apoyar"* (Informante 4)

*"[...] como docentes también nos vemos en un problema si no nos vemos o no nos sentimos preparados para conversar este tema, para plantear este tema con los alumnos"* (Informante 5)

Por otra parte, en algunos casos, esto es abordado sólo por el docente en cuestión, sin contar apoyo institucional por parte del establecimiento, pues se reconoce que los temas vinculados al género no son prioridad en los centros educativos, o sólo se abordan cuando surgen casos que lo requieren, como lo muestra el siguiente extracto:

*"también se dio de una situación completamente aislada, solo se abordó la temática con quienes tenían que ver con el curso, o sea se segregó un poco a la comunidad general frente a la temática, entonces mientras se siga observando y viendo desde esa perspectiva va ser como difícil abrir completamente hacia la temática y poderla abordar Y plantearla como dentro de un plan de trabajo como institución* (Informante 9)

*"entonces creo que ahí hay un vacío que uno lo intenta, lo intenta desarrollar claro desde la espontaneidad básicamente pero no creo que haya un*

*"paraguas" central que nos diga ok de esta forma tenemos que ir aplicarlo y desarrollarlo en base a talleres, a charlas ,etc." (Informante13)*

### **Prácticas pedagógicas de aula.**

Frente a la pregunta de cómo se puede introducir el tema de género en el trabajo pedagógico cotidiano, si bien los profesores identifican algunos aspectos que se vinculan a la perspectiva de género en educación, no es tan claro cómo las incorporan en sus propias prácticas pedagógicas de aula. Sólo en algunos casos se entregan ejemplos concretos o ideas de cómo incorporan el género en las prácticas, en términos generales, por ejemplo desde la perspectiva de la inclusión en los proyectos educativos institucionales, o dentro de asignaturas o aprendizajes puntuales, como es el caso que se recoge en la siguiente cita:

*[...]Por ejemplo, en lenguaje va a depender de... del texto que se esté analizando, sea una noticia, sea qué sé yo un cuento donde se aborde, por ejemplo, "Yo a las mujeres me las imaginaba bonitas", donde se puede eh... analizar el tema, va a depender del aprendizaje que se esté abordando para abordar el tema de género" profesor 7*

Por otro lado, es recurrente frente a esta pregunta que las ideas o ejemplos entregados estén desde la perspectiva de la mujer, entendiendo que la incorporación de la perspectiva de género tiene que ver con promover la igualdad de oportunidades en especial de las mujeres, como lo muestra la siguiente cita:

*"me acuerdo que hace unos años atrás participamos en un proyecto "mujer e ingenierías: sembrando experiencia", como una manera también de darle la oportunidad a nuestras estudiantes a participar de esas carreras, postular a esas carreras, porque ellas tienen las competencias. De esa manera nosotros también hemos tratado de trabajar en nuestro departamento en ciencias. Lo mismo al momento cuando planificamos también, considerar eh... a todos, y a todas [...]" (Informante 8)*

Sólo en algunos casos hacen mención explícita a la incorporación del género, desde la visión de la igualdad entre hombres y mujeres en elementos

curriculares, reconociendo esta falta como propia del docente, que es interpelada en algunos casos por los mismos estudiantes, como lo ilustran las citas a continuación

*"yo aprendí en base a la experiencia de ella de que, claro cuando uno hace historia tiene que poner visión de qué es lo que pasó con el hombre y la mujer, y cuál es la importancia de la mujer. Y, curiosamente, los que tienen más trabas, somos nosotros los docentes, sobre todo eh... los docentes hombres que enseñamos historia porque los niños no, los niños te preguntan en la clase, los chicos de repente, por cualquier tema te van a decir, "¿profe y qué pasaba con las mujeres de la historia?" (Informante 9).*

Esto último tiene una importancia relevante, como lo señala el siguiente entrevistado, quien indica que, al no incluir la visión de lo femenino en la historia, contribuimos a esta visión androcéntrica excluyente de las mujeres, que repercute en las decisiones que sus propias estudiantes toman y que impactan en su futuro o proyecto de vida, recordando el trabajo de estos profesores con adolescentes,

*Las damas siempre quedan en un segundo lugar, y muchas... en muchas ocasiones me ha pasado que las niñas comienzan a perder el interés porque no, no... encuentran referentes de su mismo género que las puedan incentivar al estudio de la misma disciplina, y ahí es cuando... hay que comenzar a visibilizar, llevarlo a que ellos entiendan que había una diversidad y que las mujeres siempre ha estado a un u otro tipo de orientaciones." (Informante 15)*

### **Limitaciones asociadas a su formación inicial y a las capacitaciones en estas materias.**

Tal como se mencionó al comienzo, los profesores entrevistados identifican una falta de preparación para abordar las temáticas referidas al género -en el contexto de la diversidad de conceptos que éstos tienen de lo que es el género, como ya se ha evidenciado-, que involucra tanto la ausencia de esta perspectiva tanto en la formación inicial como profesores, como la continua.

*"Tampoco estamos tan preparados curricularmente hablando también, que es lo que uno esperaría cierto, integrar todos estos conceptos en el currículum, pero de hecho yo podría notarlo en un currículum oculto quizás el tema de la perspectiva de género, porque actualmente no existe, entonces no estamos capacitados o al menos a mí en el colegio no me han capacitado y tampoco por parte de la universidad recibí este tipo de capacitación o de educación de género." (Informante 1)*

En el caso de la formación continua, se manifiesta que a nivel de capacitación este es un tema que no es considerado, salvo de forma personal, como interés propio del docente, por cuanto la formación continua tiende a abarcar aspectos relacionados con el trabajo pedagógico concreto, como herramientas didácticas, por sobre otros temas, como lo indica el siguiente entrevistado

*"los directivos o las personas que eligen a lo mejor lo que es capacitaciones, siempre creo yo que tratan de abordar el área más académica, como perfeccionarse no sé, si yo enseño matemáticas en el área de matemáticas, y yo creo que igual se tiende, no sé es un error, porque esta parte más emocional, psicológico, a veces se tiende a dejar más de lado, sea como sea estamos en una sociedad donde lo que importa son los números, son los resultados y como que todo apunta a mejores estrategias de evaluación o SIMCE o mejor PTU" (Informante 7)*

### **Obstáculos para el trabajo en el aula desde una perspectiva de género**

En relación a la pregunta sobre los obstáculos que ellos evidencian en sus contextos para incluir o trabajar la temática de género, la que aparece con más menciones es la familia, como primer agente socializador de éstos, y en algunos casos, modelos, los que en algunos casos podría influir en una eventual conducta o pensamiento sexista por parte de los jóvenes, como lo relata el siguiente entrevistado

*"sí cuesta sobre todo en una familia donde el papá por ejemplo es el apoderado, se nota un poco más también esta perspectiva más del estar como*

*no confrontacional, si, de estar a la defensiva, entonces eso también se transmite a los chicos, y a las chicas también puede pasar que obviamente si la mamá está siempre a la defensiva la niña también va a tomar esa actitud. Entonces, así como se transmite una actitud de ese tipo, también se puede transmitir en relación a lo que es de identidad de género o el sexismo” (Informante 15)*

En esos eventuales casos el docente señala que no puede hacer un trabajo aislado sino que debe trabajar con las mismas familiar e incluso la comunidad, pues debe ser abordado en conjunto, para generar cambios reales.

*yo igual siento que vienen ciertas prácticas de la casa la familia es como el principal forjador de quienes somos, nuestra familia y por eso es importante este trabajo hacerlo con la comunidad educativa no solo con los niños y las niñas” (informante 5)*

Esta dificultad relativa a los padres, se expresa sobre todo en aquellos casos de familias más conservadoras en relación al género, provenientes de contextos socioeconómicos más altos, en lo que esto pareciera ser aún un tema tabú.

*“Muchas veces también influye, a lo mejor, el miedo que le pueden tener los chicos a sus padres. o sea, a veces queramos o no, lamentablemente no hay tanta confianza o los papás quieren que esto sea así porque es así, y si yo me salgo de esas normas estoy incumpliendo las reglas de la familia o el qué van a decir, el típico... sobre todo en un colegio como en el de nosotros que igual los niños vienen de familias de un alto nivel socioeconómico, entonces muchas veces es “no pero es que a mi mamá le da vergüenza esto”, “esto no se tiene que saber”, por dar un ejemplo.” (Informante 2)*

## **Conclusiones**

Los estudios nos muestran que es imposible separar la educación del contexto social e histórico en el cual se encuentra inmersa, pues representa un fenómeno social que posee una dimensión social y política que le otorga complejidad a los hechos y las relaciones educativas (Araya, 2004). Las relaciones humanas y particularmente las de género son dinámicas; están

constantemente redefinidas por la sociedad y se modifican en relación con los cambios sociales, como por ejemplo la incorporación de las mujeres al trabajo asalariado, la moral sexual, las guerras, las migraciones, los cambios demográficos, los alcances de la modernización, entre otras. (Díaz, 1999; Subirats, 1998).

En este sentido la incorporación del género al ámbito educativo es imperativo de tiempos en los que la diversidad demanda nuevas formas de relacionarnos y nuevas prácticas pedagógicas, inclusivas y respetuosas de la heterogeneidad. Desde el punto de vista curricular, Sapon-Shevin (2013), indica "el currículo de un entorno inclusivo es rico, interactivo, sensible a múltiples inteligencias y tiene muchos puntos de acceso. Un currículo bien diseñado se fundamenta en conocer a los alumnos destinatarios en toda su complejidad y en la certeza de que los contenidos impartidos son significativos y de interés cultural para todos" (p.82)

Sin duda la alta heterogeneidad en lo que se entiende por género, que fue evidenciado en las respuestas de los profesores, nos pone de relieve una dificultad para esta incorporación efectiva de estos temas en lo educativo, y también la falta de preparación para el abordaje en los contextos escolares. Si bien la desigualdad hombre y mujer, y la ausencia de estas últimas en algunos contenidos de asignaturas, son parte del tema de género, y son reconocidos como tal por varios entrevistados, la perspectiva de género en educación va más allá, incluyendo la distinción de la identidad de género y sexual, abriéndose a la perspectiva binarista predominante.

Por eso no es de extrañar la dificultad para indicar prácticas pedagógicas orientadas a la incorporación de estos temas, en las que, salvo algunas excepciones, no había claridad de cómo se hacía o si efectivamente se estaba haciendo. En este sentido la disociación de lo curricular con estas temáticas evidencia la falta de herramientas del profesorado en este ámbito, lo que fue claramente señalado por estos entrevistados.

Sin embargo, resaltamos también la experiencia de aquellos, que de forma individual han llevado los temas de género su cotidianeidad, sobre todo

haciendo innovaciones desde el punto de vista curricular lo que sin duda tiene un gran mérito e importancia, *"Pero que sin embargo en mis estudiantes no he dejado de tener un impacto así como fundamental; entonces frente a la pregunta yo creo que la educación de género viene a ser una reivindicación a la diversidad y una reivindicación también a todo el aporte que las mujeres hemos hecho también a través de la historia. prof 10*

De lo anterior se desprende la necesidad de contar con mayores herramientas para abordar temas que están presentes en los contextos educativos, y que tal como señalaron varios de los entrevistados, son problemáticos desde la perspectiva de docentes y padres, pero no de los estudiantes. Ante esto las señales desde lo institucional, no sólo a nivel escuela sino lineamientos claros desde las políticas educativas, que reflejen esta importancia, como incorporar de forma efectiva esta área en la formación inicial de profesores contribuirían a mejorar la respuesta que desde los adultos damos a inquietudes de los estudiantes.

Vemos, al parecer, que los cambios que se dan a nivel de sociedad, no se aprecian ni se realizan de la misma forma en los espacios escolares, que parecen mucho más difíciles de cambiar.

Es necesario avanzar hacia una educación libre de sexismos, que permita prevenir la violencia de género y discriminación en los espacios escolares, por medio de la reflexión y conciencia de las propias prácticas para incluir esta perspectiva. Tal como lo indica uno de los entrevistados *"El tiempo de reflexión de nuestras propias practicas pedagógicas, creo que es un espacio que se ido perdiendo dentro del mismo sistema y que nos lleva un poco a forzar muchas veces las capacitaciones, o solamente a detectarlas cuando hay una problemática, mal llamada problemática, sino que una necesidad, un requerimiento para la formación profesional docente, entonces ahí yo comparto cuando la colega decía siempre llegamos atrás nosotros con estos temas"* prof.

12



## Referencias bibliográficas

Azúa, X., Lillo, D. y Saavedra, P. (2019). El Desafío de una educación no sexista en la formación inicial: Prácticas docentes de educadoras de párvulo en Escuelas Públicas chilenas. *Calidad en la Educación*, 50, 49-82.

Calvo, G. (2011). La construcción de las identidades sexuales heteronormativas en las escuelas infantiles. En I. Vázquez (coord.). *III Congreso Universitario Nacional de Investigación y Género*. Universidad de Sevilla, Sevilla, España.

Casado, R., Capado, M., Caro, C., García-Carpintero, M., Lerma, A., Marcías-Seda, J. y Ruiz, E. (2011) *Nuevas Metodologías para abordar el proceso de Enseñanza-Aprendizaje en género*. En I. Vázquez (coord.). *III Congreso Universitario Nacional de Investigación y Género*. Universidad de Sevilla, Sevilla, España.

Flores, A. (2016). *Políticas públicas de igualdad de género en Chile y Costa Rica. Un estudio comparado* (Tesis para optar al grado doctoral en Gobierno y Administración Pública). Universidad Complutense de Madrid, Madrid, España.

Fonseca, C. y Quintero, M. (2009). La Teoría Queer: la de-construcción de las sexualidades periféricas. *Sociológica*, 24(69), 43-60

Gauché, X. y Lovera, D. (2018). Identidad de género de niños, niñas y adolescentes: Una cuestión de derechos. *Revista Ius et Praxis*, 25(2), 359-402

Kirkwood, J. (1986). *Ser política en Chile. Las feminista y los partidos*. Santiago, Chile: FLACSO

Latorre, R., Robledo, P. y Nieto, N. (2019). Representaciones socioculturales de género en estudiantes secundarios/as y violencia de género en la escuela. *Última década*, 52, 3-24

Marolla, J. (2012). Presencia de los estudios de género en el currículum aplicado en segundo medio en Chile. En XV Congreso Internacional de Humanidades, Palabra y Cultura en América latina: Herencias y desafíos. Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación, Santiago, Chile

MINEDUC (s/a) Guía de herramientas para el desarrollo de recursos personales en equipos directivos. JUSTICIA SOCIAL: Significado e implicancias para el liderazgo escolar. Dirección de Educación General.

Pisano, M. (2004). El triunfo de la Masculinidad. Fem-e-libros

Romero, A. y Abril, P. (2008). Género y la formación del profesorado en los estudios de Educación Infantil. Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado, 11(3), 40-50

Sáinz, M. y Meneses, J. (2018). Brecha y sesgos de género en la elección de estudios y profesiones en la educación secundaria. Panorama Social, 27, 23-31.

Sapon-Shevin, M. (2013). La inclusión real: Una perspectiva de justicia social [versión en castellano]. Revista De Investigación En Educación, 11(3), 71-85

Scott, J. (1990). El género una categoría útil para el análisis histórico. En J. Amelang y M. Nash (eds.), Historia y género: las mujeres en la Europa moderna y contemporánea (pag. 23-58).España: Institució Alfons el Magànim

Varela, N. (2008). Feminismo para principiantes. Barcelona, España: Ediciones B.

Vidal, P., Nuño, T. y Medrano, M. (2011). Percepción del alumnado adolescente sobre los prototipos y estereotipos femeninos en la publicidad actual. En I. Vázquez (coord.). III Congreso Universitario Nacional de Investigación y Género. Universidad de Sevilla, Sevilla, España.